



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas con veintiún minutos del treinta de enero de dos mil veinticuatro**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2; 8 numeral 1 fracción XX, 9 numeral 1 fracción VI, y 17 numeral 1, fracciones III, IV, V, y VIII, todos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 18 fracción VIII, y 21 fracción II y VI del Reglamento Interno del Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Solemne de dos mil veinticuatro**, para lo cual la Presidenta de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

1/5

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO



ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Informe Anual de Actividades del año 2023, que presenta la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
4. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/02/S/2024. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

2/5

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del orden del día, corresponde al Informe Anual de Actividades del año 2023, que presenta la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Primero agradezco la presencia de los Magistrados que integran la Sala Superior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, numeral 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 21 fracción VI del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me permito rendir el Informe de Actividades de este Órgano Jurisdiccional, correspondiente al año dos mil veintitrés; básicamente se ponderan los resultados de un gran ejercicio, que sin lugar a dudas sin el esfuerzo y trabajo de mis compañeros que integran este Tribunal, como Rosalba, Secretario, gracias, porque sin duda el esfuerzo que se hace en una Presidencia no puede dar resultados positivos si no hay un esfuerzo conjunto con quien de la mano lleva la Secretaria, gracias a tu equipo, gracias Rosalba, por favor externen la gratitud a todos nuestros compañeros, un gran trabajo, grandes resultados, por primera vez este Tribunal se encuentra en actividades, no solo jurisdiccionales, que entiendo por supuesto, es la materia prima que nos da vida como Tribunal, las cuales son buenas, buenos resultados en cuanto al tema jurisdiccional, buenas cuentas estamos dando, pero también en los temas que tienen que ver con la innovación para implementar sistemas de agilidad, sistemas que permitan abatir con los rezagos, que permitan eficientar evidentemente con los pocos recursos que contamos para que este Tribunal todavía funcione mejor y dé los mejores resultados hacia la ciudadanía, hoy tenemos alrededor del sesenta por ciento de los servidores públicos como mediadores, lo cual fue un gran reto, nos requirió de su esfuerzo, perseverancia, de un reto académico que hoy se cristaliza con resultados claros y que es uno de los proyectos que inicialmente yo lance, que se presentaron ante el ejecutivo y que bueno, pues esperemos que en algún momento se tomen en consideración, hoy a raíz de la ya aprobación por el Senado de la República de la Ley General de Justicia Alternativa en el que tenemos ya un capítulo para los Tribunales Administrativos, pues yo creo que deja clara y latente de que estábamos en el camino correcto, fuimos el primer Tribunal como tal, bueno después de Nuevo León, por supuesto que Nuevo León ya trae un gran avance, pero el segundo, en llevar este tema, pero nosotros incluso a grados mayores porque capacitamos a la gente para el proceso que tendrá que venir, hoy con la Ley General pues se tendrá que aplicar, tenemos todos los instrumentos para poderlo implementar, me siento muy agradecida, muy orgullosa de todo el personal que dedico su tiempo, que dedico su esfuerzo y que hoy lo hace una realidad, no estábamos equivocados, a pesar de que había muchas opiniones por la materia que nosotros llevamos, hoy el propio Senado nos da la razón en ello y bueno será un proceso de implementación, yo me reitero y me reiteraré a las órdenes Magistrado José Ramón en todo, estoy a tus órdenes si en algo te puede apoyar el conocimiento y todo lo que yo en este mundo académico aprendo y estoy aprendiendo con la finalidad de dar mi mejor esfuerzo, estoy para servirte siempre, te deseo el mejor de los éxitos, cuentas conmigo en verdad, agradezco también el apoyo de los compañeros de Salas Unitarias,

siempre respetuosos, siempre de alguna manera atentos a que las cosas funcionaran muy bien, apoyo al equipo que te acompañó José Ramón, Paty, a tus relatores que siempre estuvieron en la mejor disposición de apoyar, siempre en la mejor disposición de hacer lo mejor como Sala Superior y eso hoy se ve reflejado en un informe que hoy da muy buenas cuentas, buenas cuentas hacia la ciudadanía, y que además, lo más importante, que esas buenas cuentas se pueden validar con los documentos que hacen fidedigna cada una de las acciones que aquí se plasman, no tengo la menor duda que estamos haciendo un buen trabajo, gracias, gracias José Ramón, gracias al equipo de ustedes, gracias a las Salas Unitarias porque estoy convencida que el rumbo es el correcto, desgraciadamente pues los últimos acontecimientos no han sido los mejores, entiendo los temas políticos, los asumo como temas políticos, yo nunca personalizo los temas, en un tema profesional y personal, te reitero José Ramón cuentas conmigo para todo, les reitero también todo mi apoyo y bueno pues estoy siempre y estaré siempre a la orden y a cumplir con el mandato Constitucional que el día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho me fue conferido, cuando tuve el mayor de los privilegios profesionales de mi vida, que fue convertirme en Magistrada de esta Sala Superior, aquí no se rinden solo las cuentas evidentemente del tema jurisdiccional del camino que ha llevado este Tribunal este dos mil veintitrés, sino también de todos los esfuerzos en conjunto que hemos hecho con el Sistema Estatal Anticorrupción, dejamos buenas cuentas, muy buenas cuentas, hoy tenemos un proyecto con la Embajada Norteamericana, con USAID que se está ejecutando con recursos que conseguimos gracias a mis gestiones para los temas de avances en todo lo que son faltas graves y sobre todo en un tema muy importante que es la capacitación para el tema de valorar las resoluciones, en las resoluciones todo lo que tiene que ver con circuntancias de tiempo, modo y lugar y específicamente de no darle un trato igualitario por el tema que se trata, esta caminando, creo que ya te tocará, no creo, estoy segura que te tocará a ti, seguro lo vas a hacer muy bien, cuenta de verdad con mi apoyo, si necesitas mi apoyo con cualquier situación que yo haya generado y que te pueda servir, de verdad cuenta con todo mi apoyo José Ramón, agradecida estoy contigo, insisto yo de verdad no tomo las cosas personales, insisto yo se que son temas políticos, el que personaliza se equivoca, porque la vida nos ha enseñado en el transcurso de éste que simple y sencillamente son situaciones temporales, si nosotros personalizamos situaciones que no nos corresponden porque salen de nuestras manos, entonces los primeros que sufrimos somos nosotros, entonces mi respeto, mi consideración José Ramón, mi apoyo absoluto hacia ti, hacia tu nueva presidencia y hacia este Tribunal, les agradezco infinitamente todo el apoyo y hago entrega oficial, perdón que no me pueda parar, de este informe que da muy buenos resultados, es un informe, insisto que no refleja el trabajo de la Magistrada Presidenta, refleja el trabajo de un equipo de gente comprometida, gente que da lo mejor todos los días al venir aquí y que lo hace de la mejor manera, el Estado y los ciudadanos, creo que deben y están convencidos que se han hecho los mejores acuerdos y los mejores resultados, no tengo dudas que los siguientes años serán muy buenos, ojala mucho mejores, así será, eres un gran profesional y en ese sentido insisto me reitero a tus ordenes, entrego el informe para que sea entregado por favor a lo que nos manda la Ley y agradezco en verdad a todos, por favor reiterenles la gratitud a

todos y cada uno del personal del equipo de ustedes, Salas Unitarias, Ponencia del Magistrado José Ramón, Secretaría, Administración, siempre con la mejor disposición de apoyar y la mejor disposición de trabajar en bien de la justicia administrativa del Estado de Jalisco, muchas gracias y en horabuena.

-4-

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.


En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne siendo las **once horas con treinta y tres minutos del treinta de enero de dos mil veinticuatro**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe.-




MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Presidenta de la Sala Superior



MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior



MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior



SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior